

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

El Instituto Nacional Agrario

Se proponen nuevas bases

Bases de un Banco Nacional Agrario deben ser, a mi juicio, entre otras, las siguientes:

Primera. Liberarlo de la influencia de la política y de los intereses locales, garantizándole una absoluta neutralidad.

Sin eso, el crédito agrícola, que puede ser el Lohengrin de los campos, se convertiría en su tirano; la agricultura no confiaría en él, no lo agradecerá, lo rechazará. Hay que renunciar, por tanto, abajo, a la colaboración de los Ayuntamientos, guarda de los caciques, y arriba, a la intromisión permanente de los ministros, hechuras de la política. Alta inspección, sí, pero limitada y exclusivamente técnica; la que tiene hoy sobre el Instituto Nacional de Previsión podría servirle de precedente y de modelo.

Segunda. Fundarlo con capital considerable.

La agricultura lo necesita. Para convertir el secano en regadío, para transformar el cultivo extensivo en intensivo, para la creación de nuevas industrias derivadas, agrícolas y pecuarias, para estimular la reforestación y repoblación forestal, para industrializar la agricultura, para facilitar los arriendos colectivos y abrir nuevos y fáciles accesos a la pequeña propiedad rural, se necesitan muchos millones. Estamos en un momento de renovación, se siente la necesidad y el afán de alumbrar todas las fuentes de la riqueza nacional: una de las más ricas está en los campos; por lo mismo que hoy se cultivan tan descaudadamente, hoy en ellos más espléndido margen para la mejora y la esperanza. Se van a gastar, en fin, centenares de millones en Guerra, en estimular a la industria y al comercio, en mejorar la suerte de los funcionarios. ¿Sólo para la agricultura habrá de ser olvidado o tocado el Estado? ¿No sería esto dejar deliberadamente cegadas fuentes de riqueza pública y exasperar a las hoy pacíficas clases campesinas?

Tercera. La fijación de ese capital y la manera de arbitrarlo deben aparecer en el proyecto y deben discutirlo las Cortes. No puede quedar eso al arbitrio de un ministro.

Es un problema nacional, y la nación, representada en sus Cortes, tiene derecho a dar su opinión sobre él. Se va a gastar dinero del contribuyente, y lo menos que éste puede exigir es intervenir en fijar la cuantía. La inestabilidad de nuestros Gobiernos no justifica la confianza en un ministro que al día siguiente puede ser sustituido por otro a quien no interesa el problema agrario.

Cuarta. Ni para constituir el capital ni para nada que se refiera al Banco Agrario se puede contar con colaboración del Banco de España ni del Banco Hipotecario.

No se le prestarán espontáneamente, porque tienen interés en que no se funde. El primero hizo abortar a la Caja Central de Crédito, concebida al calor de la ley de Autorizaciones; al segundo metió el Banco de Zúñiga y anuncia que echará el resto para matar el proyectado por Flores de Lemus. Y son demasiado poderosos para que el Estado pueda imponer por la fuerza esa colaboración.

Hay que buscar ese capital en otra parte: a) en el Tesoro público; b) en Duda agraria que lance el Estado, y que sería empanada por las mismas clases agrarias; c) en la Banca privada; d) en los agricultores que podrían así convertir sus actuales empéñados ahorros en acciones del Banco para ellos creado; e) en la Asociación agrícola.

Quinta. Hay que abrir cauces a las garantías del labrador.

Si necesita muchos préstamos, no conseguirá dar muchas garantías. En un proyecto de Banco Nacional Agrario hay que abaratar y dar más flexibi-

lidad al crédito hipotecario, y hay que hacer posible el crédito pignoraticio. Revisar el privilegio del Banco Hipotecario y reformar los artículos del Código civil sobre la prenda como garantía del préstamo es una reivindicación de la agricultura, tan justa y tan urgente, que no suscitara resistencias sino en abusivos intereses creados antinacionales.

Sexta. La base fundamental del crédito, sobre todo del crédito personal, tiene que ser la Asociación agrícola; no el Pósito, que no lo es.

Y esto queda ya razonado ampliamente.

Séptima. En el Gobierno de ese Banco Nacional Agrario tiene que tener representación la Agricultura.

Nadie tiene más interés en que se administre bien, en evitar que en él se fitre la política, en exigir responsabilidades. Todo lo cual es una garantía no sólo para las clases agrícolas, sino también para el Estado.

Respecto a los Pósitos, he aquí, a mi juicio, las bases de su liberación:

Primera. Suprimir la Delegación regia y sustituirle por un organismo extraído al político y al cacique, que podría ser el Consejo del nuevo Banco.

No recuerdo mal, es la solución del vizconde de Eza. La Delegación es un organismo fracasado, por tres razones: primera, porque no se ha buscado en los Delegados la capacidad austera, sino la amistad miositaria, por su indolencia manifiesta. Merece y es urgente su supresión. Cambió la supprime en cuanto a sus funciones administrativas y en eso le aplaudo; pero la deja en cuanto a sus funciones liquidadoras, tarea en la que se eternizará sin fin apreciable.

Segunda. Dar a las Asociaciones agrarias derecho exclusivo, ó al menos derecho preferente, para sus préstamos.

Eso acabaría, sin el peligro de la maraña cazurra ó del motín lugareño, con la vergüenza de tener inmovilizados en los Bancos capitales que los fundadores quisieron dar y acrecer para satisfacer necesidades de los pueblos rurales. Las Asociaciones los necesitan, por su módico interés los solicitarían con frecuencia y, respondiendo de ellos solidariamente, evitarían esos riesgos de insolvencia, y por tanto, de responsabilidad subsidiaria, que tanto asustan a los administradores del Pósito.

Mejor que esta solución sería, sin embargo, quitar la administración de los Pósitos a los Ayuntamientos y dársela—donde fuese prudente y ellas lo quisieran—a las Asociaciones agrícolas.

Sería un procedimiento radical de hacer el Pósito inaccesible al cacique; pues el Sindicato y la Caja rural son instituciones fundamentalmente libres y anticaciques.

Ya no serviría de cazadero de votos, ni para premiar arriesgados servicios electorales, ni para sombrías venganzas sobre el malaventurado adversario políticamente vencido.

La Asociación respondería de él, de su capital, de sus creces y del contingente legal, primero con la responsabilidad solidaria de todos sus socios; segundo, con su tradición de honradez, tan distinta de la triste tradición municipal; en tercer lugar, con los estímulos de su propio interés, que estribaría no en dilapidario, sino en conservar lo como oro en paño, para tener así un Banco propio, por ellos administrados y con dinero a precio más bajo del que tiene en el mercado.

Esto aseguraría su capital, su fecondidad y su repartición equitativa, respetándose mejor, por tanto, la voluntad del fundador. Estimularía, además, el espíritu de asociación en

los campos, el mayor beneficio que puede hacerse hoy a las clases agrarias.

No creo que tenga derecho a censurar más al lector ni a acaparar más espacio. Por eso me limito a esbozar, á trazos rápidos y secos, algunos de los razonamientos que justificarían estas bases, antítesis, en general, del proyecto de Cambó. Si las expongo, no es porque sea necesario para demostrar los yerros del proyecto, sino por mi obsesión de no hacer nunca labor exclusivamente negativa.

MI PROPÓSITO HA SIDO DECIR AL MINISTRO:

—He ahí, entre otros, los tres grandes escollos contra los que se va a estrellar su iniciativa, en sí generosa, y uno de los rumbos que puede darle para sortear esos escollos con éxito.

Me proponía, además, dar la voz de alerta a las Asociaciones agrarias, á las que, inconscientemente tal vez, el proyecto suscita un grave peligro.

Y si consiguiera esto último, me daría por muy contento. Ellas sabrían defenderse y prestar al ministro insustituible y eficaz colaboración.

SEVERINO AZNAR.

Para intensificar la producción carbonera

Movilización de los picadores de hulla

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica a R. al orden circular, en que, con el fin de favorecer la producción de carbón, que sigue siendo indispensable para las necesidades nacionales, se dictan las siguientes reglas:

1.ª Se dispone la movilización de todos los individuos del Ejército en primera situación de servicio activo, pertenecientes a los Cuerpos y unidades de Asturias, Baleares y Canarias, que hayan sido empleados en el serraje de mineral en las minas de hulla.

2.ª La concentración de estos individuos se verificará en Oviedo, en el trayecto de primera puesta y su armamento, en virtud de órdenes que se comunicarán por este Ministerio, á medida que las necesidades del servicio y condiciones de alojamiento en las localidades en donde se hallen enclavadas las minas, lo permitan.

3.ª Los viajes de incorporación se efectuarán hasta Oviedo por ferrocarril y cuenta del Estado, con cargo á la Comisión general de Abastecimientos, marchando los individuos desde aquella capital á la mina por su cuenta, previa entrega de las prendas de uniformes que lleven, en el almacén del regimiento de Infantería del Príncipe, núm. 3.

4.ª La distribución del personal entre las distintas minas de la cuenca de Asturias se efectuará en virtud de las instrucciones que comunicó el delegado militar de la Comisión de Abastecimientos, comisionado por este Ministerio, á quien facilitará el gobernador militar de la provincia los auxilios necesarios.

5.ª Los jefes de los Cuerpos prevendrán á los soldados que se ceten á la concentración ordenada, que aquellos que no sean verdaderos picadores de carbón, según informe directo de la Comisión de Abastecimientos, serán reintegrados á filas, y se les descontará de sus devengos el importe de los viajes de ida y vuelta á Oviedo; y

6.ª Estos individuos usarán bofetón para hacer en sus Cuerpos respectivos, que les facilitarán tres días de haber como auxilio de marcha.

Los ferroviarios del Mediodía

La Junta Directiva de la Federación Anarquista Ferroviaria, empleados de los ferrocarriles de Madrid á Zargosa y á Alcañete, visitó á Barcelona á su director, D. Eduardo Maristany, marqués de la Argentina, con objeto de solicitar mejoras para el personal, que les permite hacer frente á las necesidades de la vida en las difíciles circunstancias presentes.

El Sr. Maristany recibió cariñosamente á la Comisión, haciendo las siguientes manifestaciones:

«Aun cuando la Compañía pesa por uno de los tramos más difíciles de su

vida económica, y su crédito en estas condiciones no puede estar suficientemente afirmado, el Consejo de administración y su director general no han olvidado ni un momento la cuestión de las mejoras al personal, cuya situación económica es deplorable y lamentable, y tratan de resolver lo mejor y á la mayor brevedad posible; que esto es así, todos ustedes tienen pruebas irrefutables y fehacientes con el establecimiento del Escomateo, que supone un gran sacrificio, y los grandes sacrificios que en forma de doble paga se les concedió en los meses de Abril y Septiembre.

En 1912 los gastos de explotación ascendieron á la suma de 55 millones de pesetas; en 1917 fueron 103 millones; han sufrido, pues, un aumento de 48 millones; durante este período han aumentado los productos del tráfico en 32 millones y medio; el producto líquido por lo tanto, ha disminuido considerablemente.

Si tenemos en cuenta que para 1918 se calcula un total de gastos y cargas de 143 millones de pesetas, se ve en tales términos esa disminución, que es de temer que los totales anulados el beneficio, poniendo en tan grave apuro á la Compañía, que no podrá atender con el pago de personal y material y el servicio de sus obligaciones.

Es de todo punto necesario adoptar medidas encaminadas á evitar la ruina de la Compañía y el deterioramiento ó la paralización completa del tráfico.

La Compañía, pues, que ha de velar por los intereses de todos, ha ido por ser su única fuente de ingresos, al aumento gradual y metódico de las tarifas especiales de transporte más reducidas y que para evitar protestas satisficieran á los consumidores, menos pueden influir en el precio al menudeo de los artículos de primera necesidad; se está estudiando lo que de sí pueden dar esos aumentos, y como lo primitivo, tan necesario para el que ha de vivir, se está haciendo hasta ahora, sin necesidad de que aumentos de ninguna especie, todo lo posible en beneficio de la Compañía, estima en lo mucho que vale.

La Comisión ha sido muy bien impresionada por las enteras celebradas con el Sr. Maristany, y en momentos de conveniencia de que son muchos intereses, y sin interrupción, sigue estudiando la manera de acrecentar los ingresos que le permitan cubrir el gasto por todos los conceptos ocasionados, y satisfacer las obligaciones del personal, que ha de ser convertidos en realidades tan pronto la Compañía encuentre los medios.

Desde Granátula

(De nuestro correspondiente)

PERRO HIDRÓFobo

El día 6 del actual fueron mordidos por un perro que presentaba señales de estar hidrófobo, cuatro vecinos de este pueblo y algunos perros.

Con tal motivo, el alcalde ordenó una detención para someterlo á observación, habiendo fallecido en el día de ayer, dando señales inequívocas de estar azorado de tan terrible enfermedad.

Con el fin de que los individuos mordidos puedan ser sometidos al tratamiento antirrábico, se ha dispuesto el envío de la cabeza del perro en cuestión al Laboratorio Provincial de Higiene, para su análisis, lo que ha tenido lugar en el día de hoy.

Además el Ayuntamiento, en su sesión ordinaria, y para evitar al vecindario las fastuosas consecuencias de repeticiones de este caso, ha acordado se le recuerde el más exacto cumplimiento del artículo 52 de sus Ordenanzas municipales, que prohíben el tránsito por la plaza de todo perro que no lleve el correspondiente bozal y vaya además sujeto con una cuerda para evitar cualquier desgracia, comulgando á sus dueños con la multa correspondiente y sin perjuicio de que por los Agentes de la autoridad, se dé muerte al perro con la morcilla consabida.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima 36,4 sobre cero.

Idem mínima 16,4 sobre cero.

Evaporación, 160.

Dirección del viento E.

Resolución, 1030.

Presión, calma.

Oleaje, ru losc.

Comunicado

Los ojos de un concejal

Sr. Director de El Pueblo Manchego.

Muy Sr. mío: En el número 2.270 de este diario, correspondiente al día de ayer, y con el epígrafe «Momentos difíciles», se publica un artículo, en el cual se me alude personalmente con motivo del repeso de pan que hice en la mañana del mismo día; y como quiera que en el mencionado artículo se vierten conceptos, apreciaciones y calificativos que considero injustificados y molestos para mí, me creo en el derecho y el deber de rechazarlos, sin pretensiones, alardear, ni provocaciones, pues que á éstas no soy aficionado ni por temperamento, ni por educación, y menos ahora, con el fin de evitar torcidas interpretaciones, y, al efecto, sin yo apelar al derecho que la ley me concede, espero de la caballerosidad de V. se sirva dar cabida á este Comunicado en las columnas de El Pueblo Manchego.

R-cto del artículo mencionado artículo lo que en el mismo á mí se refiere, que es lo siguiente:

«Esta mañana se ha verificado el repeso de pan en la plaza pública, habiendo sólo encontrado ocho ó diez faltos de peso con diez ó veinte gramos á dos panaderos.

Este repeso se ha verificado bajo la inspección del concejal Sr. Ruiz de León, que ha dado una prueba de imprudencia y de indiscreción que son doblemente censurables cuando se trata de las autoridades. En está que se repese y nosotros somos los primeros en aplaudirlo, pero ha debido hacerse sin ese alarde de populachera ridicula que esta mañana atropó el aludido concejal. Hay que ser más sencillos y más prudentes lo que fué el Sr. Ruiz de León, pues las borlas de la autoridad tienen un símbolo más sagrado y más serio.

En la plaza pública se ha debido verificar el repeso todos los días, á los ojos del pueblo, como se debieran inspeccionar otras cosas; pero no dejarlo solo para esta mañana en que los ácidos estaban tan excitados.

Se ha debido verificar ese repeso en las mismas panaderías y no haber dejado salir un solo carro que no llevara la garantía del peso justo. Si hubiera hecho se hubiera llevado; pero eso de hacerlo con alardes populacheros é imprudentes en los presentes momentos, es grandemente censurable repetimos cuando se trata de autoridades.

El extenderme en consideraciones, razonamientos y cuanto en otras circunstancias haría, daría lugar á escribir muchas cuartillas; y hasta á traspasar los límites de lo que me propongo hacer constar.

Imprudencia, indiscreción, hacer alarde de populachera ridicula, son conceptos que, al aplicarlos al hecho de ayer, haciendo yo el repeso, los rechazo enfáticamente, y los rechazo, porque yo, que en otras épocas demostré casi á diario, haciendo repesos é inspecciones en todos los artículos que se expendían en el Mercado y fuera de él, con aplauso del vecindario, incluso la prensa local, tengo hecha mi historia en esa labor, no iba ahora, en el último tercio de mi vida, á querer hacerla; y mucho menos con ese alarde de populachera ridicula.

Imprudencia, indiscreción: ¿En qué?

¿Por qué?

¿Sabe el autor del referido artículo á qué ha sido debido el hacer el repeso que hice ayer? Se lo diré.

Hice mucho tiempo que de nuestro Mercado, no nos preocupamos, por decirlo así, ninguno ó casi ninguno de los concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; y por lo mismo, un día y otro día, con mucha frecuencia y razón, es censurada por el vecindario y la prensa local nuestra apatía y poco celo por la inspección del mismo; y ahora, con motivo de la carestía de los artículos que en él se exponen, y más aún por la reciente subida en el precio del pan, las censuras suben de punto, la opinión se iba caldeando; y se criticaba con calificativos nada favorables para todos los concejales, el abandono en que por éstos se tenía.

En vista de esto y queriendo evitar se caldearan más los ánimos (ya muy caldeados), decidí en la noche de ayer, bajar ayer al Mercado, á hacer la inspección de las carnes y pescados—como me hizo, acompañado al inspector Sr. Bermejo—y el repeso del pan; y todo esto en ALARDES, PRUDENTES y SERENAMENTE, cual debe hacerse, y en la forma que, sólo con decir que no se profirió por nadie una sola palabra que indicara siquiera algo que contribuyera á soliviantar los ánimos, está dicho todo. Sólo se oía decir: «esto, esto es lo que debe hacerse todos los días, para que ya que compramos caro, se nos dé lo justo y en buenas condiciones».

La opinión reaccionó sin daño para nadie y en favor y elogio de lo que se empezaba á hacer.

Que no quise, ni me propuse, ni hice alardes, ni de motivo alguno para que así, tan gratuitamente y sin razón se me moteje, lo demuestra el que siendo mi propósito más el corregir que el castigar, no retiré de la venta ni me hice cargo de los panes que con falta de más de veinte gramos de peso (el pan estaba recién sacado del horno) aparté, limitándome, por ser la primera vez que yo hacía ahora el repeso, á ordenar al panadero vendiera á razón de cinco céntimos menos cada uno de ellos.

Estando no cabe más sencillez, más deseo de no excitar los ánimos, ni más prueba de querer cumplir con mis deberes, discretos, honrados y lealmente, sin prejuicios por nadie, ni para nadie.

Ahora, juzgue V., señor Director, desapasionadamente, no se deje guiar por impresiones irreflexivas, y juzgue el vecindario á este concejal, tan modesto en pretensiones como modesto lo es por su posición, sostenida con su trabajo, pero lo bastante discreto y sensato y amante de su pueblo para interesarse sin pasiones ni egoísmos por su bienestar, durante el tiempo (que ya á ser corto) que le represente en el Ayuntamiento.

Gracias anticipadas, y queda de usted atento y S. S. José Ruiz de León.

10 Agosto de 1918.

Sólo breves observaciones merecen las anteriores y respetuosas líneas del señor Ruiz de León.

1.ª Que no es por la obligación que le alude de la Ley de Imprenta, sino por razones de caballerosidad para no dejarle en terreno inferior, publicamos el anterior comunicado. Sépalo bien, así como aquellos que en otras ocasiones y por motivos inocentes, nos remitieron largos comunicados con la consabida coñetilla de la Ley de Imprenta, los cuales fueron muy resignadamente al cesto.

2.ª Que es muy elocuente la confesión que el Sr. Ruiz de León hace, afirmando que «hace mucho tiempo que de nuestro Mercado, no nos preocupamos, por decirlo así, ninguno ó casi ninguno de los concejales». Esto es maravillosamente catastrófico.

Y 3.ª Que nosotros dijimos lo que después ha confirmado el propio señor concejal en su comunicado: que era de una imprudencia muy temeraria verificar el repeso en el Mercado cuando los ánimos estaban tan excitados. Debí hacerse en las mismas panaderías con todo el rigor posible.

Almodóvar del Campo

(De nuestro correspondiente)

UNA RESTITUCIÓN PROVECHOSA
El proceso de esta ciudad, cumpliendo un encargo que le fué confiado bajo secreto de confesión, ha entregado al Juzgado de Instrucción de esta ciudad 3.000 pesetas que se habían existado en la Administración de Correos de ésta, y por lo que se instruye proceso á tres empleados de la misma administración. Con esto se ha reparado el daño y además se ha librado de muchas lágrimas á tres inocentes familias que se valían en manos de la acción de la Justicia.

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen

El triunfo del aeroplano

Cada día es mayor la intervención en la pelea de las escuadrillas de aeronáutica.

Ya no solo intervienen de un modo activo en el prólogo de la lucha, avizorando los movimientos preliminares del contrario, en un difícil y preciso servicio de exploración, sino que toman parte fecunda en la batalla, ametrallando las columnas en movimiento para obstaculizar la maniobra evolutiva y arrojando sobre ellas toneladas de explosivos; de ahí el que la batalla tenga una de sus más trágicas fases en la acción aérea.

Ya lo había previsto el sabio general germano von Bernhardt, que en una de sus más famosas obras dijo a este propósito: «Habrà, sin duda alguna, violentos combates el aire».

El bando que resulte vencedor se encontrará en una posición muy ventajosa para la persecución de las operaciones.

El que domine el aire podrá vigilar los grandes movimientos del ejército enemigo, y, en ciertos casos, forzar a éste a marchar de noche, para sustraerse, en una cierta medida, a esta vigilancia.

Y, en efecto, así ha sucedido; el gran escritor germano en esto, como en todo cuanto atañe al arte de la guerra, resultó un profeta, cuando él auguró, há resultando exacto, y en lo que se refiere a la necesidad de preparar los asaltos en las sombras de la noche, es lo que viene sucediendo en las distintas fases de la campaña en tierras Occidentales.

El aeroplano ha dominado por completo al dirigible.

La lucha entre las nubes es altamente épica y en ella, por ahora, el triunfo es del aeroplano, porque su mayor ligereza le dá movimientos rápidos, virajes más veloces, instantáneas elevaciones dominadoras y mucha menor vulnerabilidad.

Como complemento de la lucha en la atmósfera hay otra también terrible y sangrienta, momentánea, decisiva: la del automóvil blindado y el aeroplano, que rasca del suelo, persigue con su fuego y sus explosivos el carruaje armado para combatir contra enemigos terrestres, pero impotente contra los audaces pájaros de guerra que como aves de rapiña avizoran desde lo alto la codiciada presa para caer sobre ella en pelea mortal.

En las jornadas últimas al Sudoeste de Amiens la bruma espesísima y unas neblinas muy bajas entorpecieron la bélica maniobra atalayante de las escuadrillas de aviones, y esto no obstante, los alemanes consiguieron derribar 39 aparatos enemigos, llegando algunos de los pilotos, el teniente Loewenhardt, a su victoria aérea número 53.

En el estado actual de la ciencia aeronáutica los aeroplanos son los únicos capaces de coadyuvar desde el aire a una acción táctica y decidida, constituyendo, como con mucha razón se les llama, la quinta arma de combate.

Los globos cautivos auxilian antes de la batalla la acción avizorante de aquellos, pero en el desarrollo trágico de la pelea, sólo los aeroplanos tienen directa, fecunda y épica intervención.

Noticias telegráficas

Madrid 12-8 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo príncipe heredero Rupprecht. Entre el Iser y el Aisne descreció la actividad durante el día.

Al atardecer volvió a aumentar en muchos puntos. Reorganizamos fuertes avanzados enemigos a ambos lados del Lis.

En el frente de batalla el enemigo extendió sus ataques hasta el Oise.

Entre el Aisne y el Somme dichos ataques se estrellaron ante nuestras líneas.

Inmediatamente al Sur del Somme no se notó actividad de Infantería por parte del enemigo, después de sus descargas del 9 de Agosto se malograron fuertes ataques parciales enemigos en Raincourt y contra Lihons.

Las acciones enemigas se malograron bajo nuestro fuego y por medio de nuestros contraataques.

La intensidad del ataque enemigo en el día de ayer iba dirigida contra nuestro frente entre Lihons y el Aisne.

Al Este de Reims y a ambos lados de la carretera de Amiens y Reims, rechazamos repetidas ataques enemigos.

Durante los combates que exorcismos taron alts y bajas contra la superioridad de los pontingentes enemigos y contra el empleo de tanques en grand' masses, se evidenciò también en esta ocasión la fuerza agresiva inquebrantable de nuestra Infantería.

Solamente delante de un sector ocupado por una división, se encuentran desechos más de 40 tanques.

El enemigo después de violenta preparación de artillería lanzó fuertes ataques contra el Aisne y el Oise, contra nuestras antiguas posiciones de Montdidier hasta Antheun, logró alcanzar nuestras nuevas líneas de combates mencionadas en nuestro parte de ayer.

Al este de Montdidier nuestra retaguardia recogió el cohete enemigo en nuestras viejas posiciones por medio de un intenso fuego, resistiéndose luego luchando por la línea de Liboisiers, Hamilliers, Rique, Bourg y Narest.

Por encima del campo de batalla hubo intensísima actividad aviadora. Nuevamente derribamos 23 aparatos aviadores enemigos y un globo esotivo.

Grupo del príncipe heredero alemán. A orillas del Vesle rechazamos ataques enemigos entre Fismes y Conrardon, y en la Champagne.

Hubo combats parciales al Este de la carretera del Somme y Soaon, durante los cuales cogimos un cierto número de prisioneros.

En la zona prohibida del mediterráneo, los submarinos alemanes hundieron 6 vapores de convoyes fuertemente escoltados, teniendo un aqueo total de 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados a pique se encontraba el transporte de tropas francesas «Djeaneba», de 3.616 toneladas, en el que viajaban 20 pasajeros y 800 soldados.

Según manifestaciones de los prisioneros el vapor se hundió en cinco minutos.

Puertollano

(De nuestro corresponsal)

NOVILLADA BENÉFICA

Seis novillos toros de D. Diego Labellos, de Madrid, para Gabriel Hernández (Posadero) Nicolás Saez (Saceri III) y José Garra afuente.

Corrida a beneficio de la Asociación de obreros de la Preciosa.

Con un león completo sale el PRIMERO

Negro, buenos cuernos. Posadero da cuatro verónicas buenas. Pone un par bueno y es eslozando un poco; lo banderillean regular.

Posadero, de rojo y oro, da dos pases y se tira a matar cuando media, un pinchazo, otra caí entera. Descaballa al primero buenamente.

SEGUNDO

Colorado, bonito. Saleri da varios capotazos.

El Rubio un par bueno y los demás regular. (Palma).

Saleri no muletea y da un satlazo que basta. (División de opciones.)

TERCERO

Negro, Carralafuente da varias verónicas buenas y tonta el testuz. El Sordo un par soberbio y otro bueno.

Carralafuente muletea bien, valiente y adornado; media buenisima. (Palmer.) Le dan la oreja.

CUARTO

Retinto, grande y bonito. Posadero lo recibe bien dando varias verónicas.

Lo banderillean regular. Posadero mata al toro de un estocazo malo.

Las mullitas se declaran en huelga y no quieren hacer el arreste.

QUINTO

Negro, de cabeza a te y bonito. Saleri varios capotazos regulares. En banderillas regular nada más.

Saleri muletea movido, de un pinchazo, media y el toro dobla; y revolotea.

El Sordo un par tu no, y los demás buenos también.

Carralafuente b'inda a uno de la sord'ra, muletea magistralmente y de una hasta el puño que basta. Es farado en hombres.

RESUMEN

Posadero regular. Saleri mediano y Carralafuente muy b'en.

Los toros bravos, pero blandos.

LOS OBREROS

El día 13 serán presentadas a los patronos oficialmente, las peticiones hechas anteriormente por las Sociedades obreras de Puertollano.

Si no aceptan, en el plazo de 8 días, será planteada la huelga.

R'ina facinorosa, en todos los ramos obreros.

UN MITIN

El día 12 se verá en el Teatro Cabañero un mitin obrero, del cual daremos cuenta oportuna.

El programa de festejos

Del 14 al 22 de Agosto de 1918, organizado por el Excmo. Ayuntamiento con la cooperación de entidades de la capital, se celebrarán con motivo de la feria y festividad de la patrona de Ciudad Real, Nuestra Señora del Prado, los siguientes festejos:

DIA 14.—A las siete de la tarde.—Repique de campanas e inauguración oficial de la Feria.

A las nueve de la noche.—Solemas Salva con asistencia del Excelentísimo Sr. Obispo-Prior en la que a más de la orquesta de esta capital tomará parte el sexteto Balsa y será cantada por la capilla de la Santa Iglesia Prioral, reforzada por los eminentes cantantes Sr. Marsellín, tenor primero de la Capilla Real y el barítono Sr. Redondo.

A las diez.—Fiesta de las Manchegas que se celebrará en el paseo del Prado con asistencia de las autoridades y Banda municipal.

DIA 15.—A las seis de la mañana.—Diana por las Bandas provincial y municipal, que recorrerán las principales calles de la población.

A las ocho.—Reparto de pan a los pobres de la localidad.

A las diez.—Misa pontifical oficiada por el Excmo. Prelado, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. En ella ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. doctor D. Juan Magueta, Magistral de la Santa I. P. y cantarán los coros los elementos arribas indicados una gran misa pontifical.

A las siete de la tarde.—Procesión que recorrerá el paseo de su nombre con la asistencia de su Hermandad, Cabildo Catedral, Autoridades y el Excmo. Ayuntamiento bajo sus mallas.

Terminada la procesión de la Santísima Virgen del Prado, se entonará una solemne Salve con los mismos elementos que el día anterior.

A las nueve de la noche.—Grandes iluminaciones públicas en las calles, pasesos y Real de la Feria, instalado en el Parque Gasset.

DIA 16.—A las ocho de la mañana.—Concierto musical en el Real de la Feria, por la Banda provincial.

A las diez y media.—Concierto en el Teatro Circo, por el sexteto del maestro D. José B. la.

A las siete de la tarde.—Audiciones musicales por la Banda municipal y grandes coros.

A las diez y media de la noche.—Grandiosa función de fuegos artificiales en los paseos de Gasset; de la antigua y acreditada casa de Espinosa de Reu.

DIA 17.—A las ocho de la mañana.—Audiciones musicales por la Banda provincial en el Real de la Feria.

A las diez y media.—Concierto en el Teatro-Circo por el Sr. Balsa.

A las cinco de la tarde.—Primera corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Manuel M. A. Barrán, por los diestros Paco Madrid, Limeño y Nacional.

A las diez y media de la noche.—Primera sesión de cinematógrafo al aire libre en el Paseo Gasset, a cargo de una importante casa de Madrid, y conciertos musicales.

DIA 18.—A las ocho de la mañana.—Audiciones musicales en el Real de la Feria.

A las diez y media.—Tercer concierto clásico en el Teatro Circo a cargo del eminente maestro B'lsa.

A las cinco de la tarde.—Segunda corrida de toros de la renombrada y antigua ganadería de D. Prudencia Bañuelos, por los diestros Torquito, Marti-Flores y Nacional.

A las diez y media de la noche.—Segunda función de cinematógrafo al aire libre.

DIA 19.—A las ocho de la mañana.—Audición musical en el Real de la Feria.

A las siete de la tarde.—Primera fiesta de Aerostación en la que el globo Montgolfier titulado Cabañero, se elevará pilotado por el aeronauta Sr. F. P. Areate.

A las diez y media de la noche.—Tercera y última función de cinematógrafo al aire libre.

A las diez y diez.—Llegada de la brigada de la Banda militar del Regimiento Inmemorial del R. y.

DIA 20.—A las ocho de la mañana.—Concierto musical en el Real de la Feria.

A las diez.—Grandioso Concierto por

la Banda militar del Regimiento del Rey en el Teatro Circo.

A las siete de la tarde.—Segunda fiesta de Aerostación y Concierto por la Banda municipal.

A las diez y media de la noche.—Verbena en el paseo de Gasset, con asistencia de la Banda militar, en la que se regalarán dos valiosos objetos entre las alhajas que concurrían con tres tipos manchegos de andaluza.

DIA 21.—A las ocho de la mañana.—Audiciones musicales en el Real de la Feria.

A las cinco de la tarde.—Aparición en nuestro Circo taurino de los AUTÉNTICOS Charlos, Llapisera y su Botones, que matarán novillos de Santos.

A las diez y media de la noche.—Verbena con asistencia de la Banda municipal y concierto por la Banda militar.

DIA 22.—A las seis de la mañana.—Dianas por las Bandas militar, provincial y municipal.

A las ocho.—Concierto por la Banda municipal en el Real de la Feria.

A las diez.—Solemas función religiosa en honor de la Virgen del Prado, costeada por su Hermandad, en la que tomará parte la Capilla y voces de la Catedral, estando encargado del panegírico el M. I. Sr. Lic. D. Alfonso Pedrero, Canónigo.

A las siete de la tarde.—Procesión de la Octava de la Virgen, con asistencia de las Bandas militar y municipal.

A las diez y media de la noche.—Conciertos por las Bandas militar y municipal en el Real de la Feria.

A las doce.—Gran Trasa valenciana como final de fiestas.

Ciudad Real 1.º Agosto de 1918.—El Alcalde, Fernando Palacios.—El Secretario, Daniel Barragán.—El presidente de la Comisión de Festejos, Julián Lucendo.

NOTA.—Durante los días de Feria actuará en el Teatro Circo, la notable Compañía que dirige la eminente actriz Carmen Cobeña.

GRAN FERIA DE GANADOS.—La gran Feria de Ganados se instalará en las proximidades del paseo Gasset, habiéndose construido al efecto un abrevadero, para mayor comodidad de los ganados.

La única Sociedad Casino de Ciudad Real, ha construido el amplio pabellón del año anterior.

En el Real de la Feria se instalará una oficina donde se atenderán toda clase de reclamaciones que formulen tanto los forasteros, como el público en general.

El Alcalde y Comisión de Festejos garantizan número suficiente de hospedaje para cuantos visiten la población durante la Feria y no tolerarán se cometa el más ligero abuso.

Para comodidad del público y ferieros se instalará en el Real de la Feria una estafeta ambulante de Correos.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro Circo

Pasado mañana miércoles, hará su debut en este coliseo la notable Compañía dramática del teatro Español que dirige la eminente actriz Carmen Cobeña, con la hermosa comedia en tres actos titulada «Francilón» de mucho interés y en la que la ilustre actriz realiza una de sus creaciones.

El jueves, festividad de la Patrona, gran acontecimiento teatral con la representación de «El Pueblo dormido», grandiosa tragicomedia de Federico Oliver, que ha constituido en Madrid un enorme éxito, y que ha de llevar mucho público al coliseo de la calle de Alarcos.

Audiencia provincial

Para el día 13 están señalados los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Manzanares.—Procesado, José María Eugens; delito, hurto; ponente, Sr. Hernández de Santamaría; abogado, Sr. Del Río; procurador, Sr. Lis.

Juzgado de Ciudad Real.—Procesado, Tomás Escribano Lozano; delito, contrabando de tabaco; ponente, Sr. Heróldez de Santamaría; abogado, Sr. Quintanz; procurador, Sr. Vázquez.

Hablando con el alcalde

El alcalde ha manifestado a los periodistas quienes le preguntaron por un supuesto defalcó descubierta en el Ayuntamiento y cuya noticia publican algunos periódicos de Madrid, que se trata solamente haber encontrado un apunte relacionado con una gestión de hace 28 años, pero sin que se justifique la existencia del débito, como así lo han venido considerando los distintos alcaldes que durante esa época se han sucedido.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte a sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIA

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 12 11'50 m.

De Gracia y Justicia

El Palacio de Justicia

En el ministerio de Gracia y Justicia se reunió anteyer, presidida por el subsecretario Sr. Argente, la Junta inspectora de las obras, para la reconstrucción del Palacio de Justicia, asistiendo los señores Trillo, en funciones de presidente de la Audiencia; D. Santiago del Valle, como secretario del Tribunal Supremo; don Vicente de Piniés, representando al Colegio de Abogados, y el académico de la Real de San Fernando señor Repulidés, como asesor técnico.

El arquitecto director de las obras Sr. Rogi, dió cuenta de la marcha de las mismas, y como la Junta aprecia que es grande la lentitud con que se llevan a efecto, acordó dirigirse a la contrata, a fin de invitarla energicamente a que imprima a los trabajos la mayor rapidez.

También aprobaron los reunidos para ser sometidos a la aprobación del ministro, dos proyectos: el de vaciado del edificio de las antiguas Salas y el de sustitución de la piedra artificial por la natural, ya que esto a juicio de la Junta, es una mayor garantía para la solidez y duración del futuro Palacio de Justicia.

El arquitecto, Sr. Rogi, ha dicho que las Salas de lo criminal, que habrán de ser las que miran a la calle del Marqués de la Ensenada, ampliadas por todo lo que antes constituía la antigua terraza, podrán estar terminadas para ser habitadas a últimos del presente año.

Las causas del retraso en la reconstrucción estriban en la dificultad existente para la adquisición del material de hierro.

Viajero

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Argente, saldrá de Madrid el martes, para descansar una temporada, y durante su ausencia despachará los asuntos de la subsecretaría el director general de Prisiones Sr. Ortega Gasset.

El ministro de Hacienda confirmó que marcha hoy a Pontevedra, y refiriéndose a la labor realizada por los Consejos de estos días, en lo que tiene relación con la cuestión económica, insistió en que la nota saliente ha sido la unanimidad de criterio que ha reinado en todo momento.

Nota de la Presidencia

La «nota» facilitada luego en la Presidencia dice así:

«Se ha celebrado el Consejo en el Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno hizo el resumen de la política interior y exterior, dando cuenta de cuanto afecta a los asuntos de abastecimientos y subsistencias, que son preferente objeto de la atención del Gobierno, y de las deliberaciones de los últimos Consejos, en los que se convinieron las líneas generales del Presupuesto y otros proyectos de carácter económico.

Con relación a la política exterior de España, manifestó el señor presidente que no sufriría modificación alguna, por ser para nosotros fundamental el mantenimiento de la neutralidad, la cual no se opone ciertamente a la defensa energética de los grandes intereses nacionales que están confiados a la dirección y vigilancia del Gobierno de S. M.

Después fueron firmados por S. M. varios Reales decretos.

Políticos de viaje

El Sr. Basada

El ministro de Hacienda, Sr. Basada, acompañado de su señora e hija salió para Pontevedra.

El despídieron en la estación el ministro de Estado Sr. Dato, el ex-ministro Sr. Bugallán y otras altas personalidades.

El conde de Romanones

H. marchado a Sigüenza el conde de Romanones.

El marqués de Alhucemas

El ministro de la Gobernación viajó para Torrevelona, donde recogerá su familia para continuar viaje a Gostona.

H. dictado una R. O. por la que autoriza al subsecretario Sr. Rosado para despachar los asuntos del ministerio.

AL GERRAR

Madrid 12 4'50 m.

Lotería Nacional

Premios mayores

Table with 2 columns: Amount and Location. Includes San Fernando, Madrid, Córdoba, etc.

Otros premios

Table with 2 columns: Amount and Location. Includes Coruña, Valencia, Getafe, etc.

En Estado

El Sr. Dato no marchó hoy a San Sebastián, a pesar de lo que se había dicho. Estuvieron a visitarlo el director de las minas de Riotinto y el inspector general de Teléfonos don Eduardo Estelaz.

Llegada de Malvy a San Sebastián

Telegrafian de San Sebastián que ayer llegó a la capital donostiarra el ex-ministro francés Malvy, acompañado de su esposa y sus tres hijos.

Se hospeda en el hotel María Cristina, donde estará breves días hasta que encuentre un domicilio donde pasar y vivir los cinco años de destierro.

Con la maleta traía numerosos ramos de flores que le fueron entregados en casi todas las estaciones de Francia por sus amigos y correligionarios.

Desde Hendaya le acompañaba el comisario de policía.

Antes de partir de Francia, escribió una carta al presidente de la Cámara protestando de lo que él calificaba de injusta condena. H. afirmó a los periodistas que él no se movió de su domicilio, haciendo que la condena no fuese a en nada la Unión Sagrada, aunque no quebrantará el espíritu patriótico de defensor.

La guerra

El parte francés

El de las tres de la tarde dice que la situación es estacionaria con calma en todo el frente.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De paso para Murcia hemos saludado a D. José Anaya.

Marchó a Valdepeñas D. Inocente Gómez.

Para Puente Viejo salieron D. Antonio Olivares y familia.

Se encuentra en San Sebastián D. Prudentino Rodríguez, exdiputado provincial de Puertollano.

Para Madrid y Bilbao salió D. Eusebio Naranjo, ingeniero jefe de Obras públicas.

Mañana salen para Santander la condesa señora D.ª Joaquina Ochotorea, viuda de Gómez, y su bella hija Josefina.

Anoche marchó a Madrid D. Alejandro Prado.

Hemos saludado en ésta a D. Francisco Ruiz, de Puertollano.

Hemos tenido el gusto de visitar la Agraria que en esta Capital tiene establecido nuestro querido amigo D. Benjamín Fernández, sucesor de D. Cruz Fernández, haciendo apreciar el gusto que ha tenido para surtir el acreditado establecimiento de la Feria, habiendo hecho con este motivo un reciente viaje a Madrid y Córdoba.

Erhorabuena

Ha sacado plaza en las últimas oposiciones para el ingreso en la Escuela de Grafos, el joven de esta capital, D. Benigno Sevillano y Sevillano.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mejor

Se encuentra mejorado de la enfermedad que hace días tuvo que guardar cama el joven estudiante de Medicina D. Joaquín Lamano.

HACIENDA

Los libramientos puestos al cobro en el día de hoy son como sigue:
 Ayuntamiento de C. Real, 9.018 66 pesetas.
 D. Arturo Saco, 292.
 Sr. Administrador de Correos, 33 72.
 Sr. Tesorero de Hacienda, 390.
 Sres. Nietos de P. Martín, 167 10.

Cómodor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones a 86 pobres de la localidad y 13 transcurtas.
 Registro civil
 Se han registrado en el día de hoy las siguientes uniones matrimoniales:
 German García G. y Rosa G. de la Calle de C. Real y Piedad G. de la Calle de C. Real.
 También se han registrado los matrimonios de Rosa A. de la Calle de C. Real y Juan C. de la Calle de C. Real.
 Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Noticias generales

Boda
 El sábado contrae matrimonio en la iglesia de San Pedro D. Manuel Sosa, dependiente de Comercio, con la simpática Srta. María de la Hoz.
 Apadrinarán a los contrayentes el joven D. Dámaso Pérez Ayala y D.ª María Gerola.

En los Soportales de la Plaza, número 45, la viuda de Pedro Montoro, vende huevos a 18 por docena, aceptando la devolución de los que salgan malos.

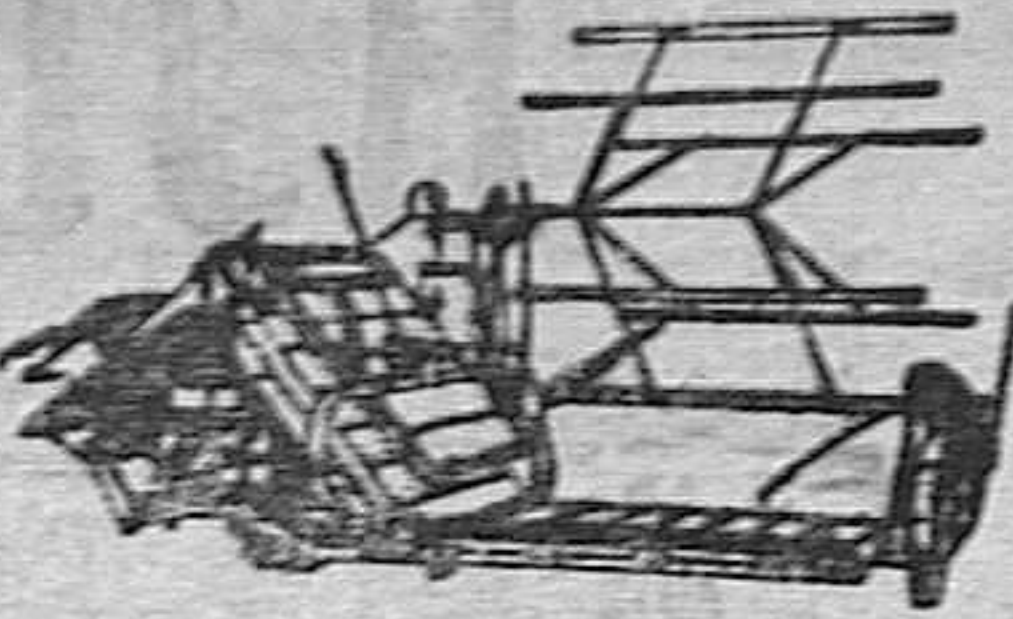
Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA
 EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
 PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO ES EL
 Precio 150 pta.
LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO
 ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

L. P. MARTINOT TALLERES

Alfonso X, 34 Ciudad Real.

Maquinaria—
 — Agrícola,
 Eléctrica é
 — Industrial.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos leer diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrará siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

Cereales Lanas.

Pueden venderse bien en Barcelona.
 Es preciso para ello dirigirse a quien durante doce años trata continuamente al consumidor.
J. Vall
 Solicito correspondencia de todo cosechero que desee establecer la diferencia entre sus relaciones antiguas. Mande muestras a BARCELONA.

CURACION DE LA TOS: Pastillas J. Miró

EL UNGUENTO ALMANSA
 es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reuma mismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Profesor particular
 Repaso de las asignaturas del Bachillerato a cargo del Licenciado D. Francisco Romero. Ayudante del Instituto. Pizuela de San Francisco, número 3 CIUDAD REAL

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
 Nunca cierra en falso.
 DOS PESETAS CAJA.
 Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

DOLOR DE CABEZA Se quita en el acto con un SELLO "BESOV," Inofensivo y garantizado; 30 céntimos
GALENTURAS
 Desaparecen siempre con las PILDORAS KINARSOL
 Son reconstituyentes a la vez.
 Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de **LAVERANINA ALFAJEME**
 No contiene quinina ni arsénico
 Mites de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, justifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desea el enfermo.
 Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romano, 13, Madrid.
 De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

"Labradores,"
 Comprad los superfosfatos de **"RIO TINTO,"**
 QUE SON LOS MEJORES
 Para precios, condiciones de venta, etc., dirigirse a **Antonio Añón**
 Palma, 3, pral.—CIUDAD REAL

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
 COLEGIATA 5.—MADRID
 Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.
TERMAS PALLARES
 Sociedad Anónima
ALHAMA DE ARAGÓN
 Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.
 Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral a 34°—Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.
 Habitaciones desde 0'75
GARAJE FOSSE
 On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.
 INFORMACIÓN
 Directamente 6 en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)
"GRAN CASINO-TEATRO,"

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGO
 Macharnudo "LA RIVA," Jerez
 Manzanilla "LA GITANA," Sanlúcar
 DEPÓSITO EN CIUDAD REAL.
Ponciano Montero
 ULTRAMARINOS FINOS
 Plaza de la Constitución, números 36 y 37

Baños de Brochales

DE AGUAS SULFUROSAS Y FÉRREAS
ALMEDINA (Ciudad Real)
 Están indicadas para las enfermedades, reumatismo articular y crónico y en las enfermedades de la piel, por la gran cantidad de sulfatos alcalinos férricos que contiene.
 Son de gran eficacia en el tratamiento de distintas afecciones gástricas, y sobre todo en el de la clorosis, anemia o empobrecimiento de la sangre.
 Este establecimiento está situado en la falda del Pizarro Cuchillo del término de Almedina (provincia de Ciudad Real), a 500 metros de la carretera de Infantes, con habitaciones para los señores bañistas.
TARIFA DE PRECIOS

Por cada baño caliente de 1'.	PESETAS 1'00
Id. Id. Id. de 2'.	0'50
Por la temporada en frío.	3'00

 PRECIO DE LAS HABITACIONES POR DÍA: del sábado 1 al 4, 1'00 peseta y del 1 al 15, 1'50 ítem
TEMPORADA OFICIAL: DESDE EL DÍA 20 DE JULIO A FIN DE NOVIEMBRE
 Para detalles dirigirse al Propietario
DON RAMÓN DÍAZ MORCILLO

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.
 Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
 24, Plaza, 24 MADRID
 SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros
 Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
 CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de papeles personales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
 BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Océanos.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
 Representantes en todos los capitales y pueblos importantes de España.
 Amicus constituido por la Generalidad general de Seguros con fecha 4 de Mayo de 1891.
 SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MURUZ

GRATO AROMA - FINURA Y GUSTO EXQUISITO

ANÍS DEL BÚ

TRI-DESTILADO
 FABRICADO EN LAS DESTILERÍAS DE ANISADOS Y LICORES DE **M. PALOMARES FERRANDIZ** ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

COMO EN AMERICA
 Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empellos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan aminorados. Acordados de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS». Dirijirse a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.
EN EL TESTAMENTO
 DE UN GANADERO NORTEAMERICANO
 «Antes de morirme quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»
 Dirijirse en España a Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca **MASSEY-HARRIS**.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadores de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria!
PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 21.

¡AGRICULTORES! no comprar ABONOS de mala calidad. Solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLIBUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
GARANTÍAS
Capital Social Ptas. 12.000.000
Reservas y Seguros Ptas. 52.500.987-80

INCENDIOS-VIDA
Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios
Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO**

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
EN LA CIUDAD DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CARABAYAS

SUN INGLÉS Compañía Anónima de Seguros CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su DELEGADO PROVINCIAL: **JUAN MEGIA Y RUBIO**
EN VALDEPENAS (Ciudad Real),
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFER & C. IA
Reparación y venta de aparatos eléctricos.
75% de economía
EMPRESA BERGMAN
Con el elemento de metal extraído
MONTAJES RÁPIDOS
Dureza máxima, Para cualquier voltaje y poder
Resistencia mecánica inapreciable.
Los hilos son inalterables.
Resiste vibraciones de todas las frecuencias.
IMPROMPTIBLE
Cada uno por su parte.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMH,"
(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tlla, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías
Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
Depositario: **GIMENO AZNAR**
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELICANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubos, baldosas, azulejos y azulejos.
Ladrillos refractarios, cerámicas de todos colores y dibujos, azulejos y todo clase de materiales de construcción.

ARTILANO JURADO NIETO Puerta de Granada - Ciudad Real -

LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios
Domicilio Social, París, Rue le Paletter, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y vapores de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscritos) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
Años de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego Mejora, 8
CIUDAD REAL
Aprobado el presente convenio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1924

MADRID
La Mutual Franco-Española
COMPAÑIA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
De objeto es la creación de capitales durante la vida de los socios al mes durante la vida para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, por donde los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que se pagaría en caso de muerte, en caso de fallecimiento de los socios, en caso de fallecimiento de los socios, en caso de fallecimiento de los socios.

MANABATE DE HIERRO Laminas, Papeletas y Comarcas
Robrinos de PRUBRACIO DE TOARTE
ATOCHA, 36-MADRID
Ordenes extendidos en Vigor desde 1917
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clasificación de todas clases, herramientos para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de trillar y de pamonar, Fraguar portátiles.
PUERTAS HEVÁLICAS de elevadas potencias para puentes.
Solicitemos precios, catálogos, Exportación á Provincias.
CEMENTOS
de varias marcas, siempre de alta calidad.

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Ginecología (CLÍNICA GINECOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eborneación, blanqueado y ahumado del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los lunetas. Arreglo de las manos, uñas, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (sin olor de aliento).

Servicios médicos y de labo. Farmacias y tarifas por correo.

DIGESTION!
La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, as suran radicalmente con los
"COMPRIMIDOS
ESCOBAR LÓPEZ,
(Pílese en Farmacias y Centros de Especificos)

J. Martínez San Sebastián - MADRID
Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y confección de trajes masculinos.
Baja Manos y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.